



FORMULARIO DE SOLICITUD DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS

SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA

A : ENCARGADA DEPARTAMENTO TÉCNICO SERVIU REGIÓN ARAUCANÍA.

DE : _____ _MARIO _____ HUENCHUPAN
SANTANA _____

Por medio de la presente, solicito autorización para ejecutar una rotura de pavimento en bien nacional de uso público, conforme a lo establecido en la Ley N° 8.946 y en el artículo 21 del Decreto Supremo N° 411 de 1929, del Ministerio del Interior.

La intervención se requiere para: _____ EMPALME DE AGUA POR CAMBIO DE DIAMETRO _____

COMUNA

: _____ VILLARRICA _____

CIUDAD / LOCALIDAD

: _____ VILLARRICA _____

CALLE / PASAJE / AVENIDA : _____ GERONIMO DE ALDERETE _____

FRENTE A N°

: _____ 928 _____

ENTRE CALLES Y/O PASAJES: _____ SATURNINO EPULEF Y CATEDRAL _____

N° DE PROYECTO:

_____ 23649 _____

Para tales efectos se adjuntan los siguientes antecedentes:

- a) Planos instalaciones descriptivas según corresponda el trazado.
- b) Croquis demolición
- c) Carta de Sanitaria indicando la intervención.
- d) Certificado Factibilidad.
- e) Certificado Vigente de Contratista Sanitario.
- f) RENAC vigente (b-1).
- g) Set fotográfico del lugar a intervenir (registro panorámico, frontal y lateral).
- h) Ubicación kmz lugar a intervenir.
- i) Indicar profundidad de excavación.

Pavimento a romper:

CALZADA M2

Hormigón h.c.v.	Asfalto	Tierra	Adoquines	Adocretos
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Profundidad Exc.

2,0 MT2 VEREDA

VEREDA M2

Hormigón h.c.v.	H. estampado	Tierra	Adoquines	Adocretos
X				

Otro material _____

Con los antecedentes presentados, se procederá a indicar y fijar los montos correspondientes a inspección y al valor de las garantías.

La **solicitud de permiso de rotura** deberá ser ingresada en la **Oficina de Partes Virtual** opartessrvix@minvu.cl, con copia al encargado de la Oficina de Rotura de Pavimentos Sr. Guillermo Villarroel Carrillo correo electrónico gvillarroelc@minvu.cl

En cuanto a las **boletas de garantías**, estas deberán ser ingresadas mediante carta en la **Oficina de Partes**, ubicada en B. O'Higgins N°827, Temuco.

DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE CONTRATISTA (RENAC):	
RUT CONTRATISTA (RENAC):	
DIRECCION LABORAL, CIUDAD CONT. (RENAC):	
CORREO ELECTRONICO CONT. (RENAC):	
TELEFONO DE CONTACTO CONT. (RENAC)	
NOMBRE CONTRATISTA SANITARIO:	MARIO HUENCHUPAN SANTANA
RUT CONTRATISTA SANITARIO:	██████████
TELEFONO CONT. SANITARIO:	██████████
CORREO ELECTRONICO CONT. SANITARIO:	██

Adjuntar:

a) Certificado de RENAC (b-1) vigente **Si** ___ o **No** ___

Asimismo, me comprometo a:

- a) Ejecutar los trabajos cumpliendo las normas técnicas y de seguridad vigentes.
- b) Restituir el pavimento a su estado original, dentro de los plazos que se determinen.



N°:123

DEPTO. TECNICO
OFICINA DE PROYECTOS VIALES
N°9864 INT.

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **VILLARRICA.**

FECHA : 03/06/2026

SE AUTORIZA A : MARIO HUENCHUPAN SANTANA.

RUT. N°

CUENTA BANCARIA N°: CTA. BANCO:

CORREO ELECTRONICO:

FONO:

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPONER VEREDA H.C., VEREDA EN TIERRA Y CESPED EN LA SIGUIENTE CALLE: GERONIMO DE ALDERETE N°928 DE LA COMUNA DE **VILLARRICA**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

N°	ITEM	UNIDAD	P. UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	calzada HVC espesor 0,18 m con fast track	m2	\$ 82.482	0	\$ -
2	vereda HC	m2	\$ 29.908	4	\$ 119.632
3	Vereda en Tierra	m2	\$ 10.892	2	\$ 21.784
4	colocación de adocretos espesor 0,08 - 0,06 m	m2	\$ 35.132	0	\$ -
5	Colocacion de Baldosas microvibradas	m2	\$ 39.800	0	\$ -
7	solera tipo A	ml	\$ 19.942	0	\$ -
8	reposición de césped	m2	\$ 11.375	2	\$ 22.750
9	Veredas hormigon estampado	m2	\$ 49.298	0	\$ -
VALOR REPOSICION					\$ 164.166
VALOR INSPECCION 2,5%					\$ 41.000
TOTAL					\$ 205.166

OBJETO DE: PARA REALIZAR TRABAJOS SANITARIOS SEGÚN PROYECTO **N°23.649** DE AGUAS ARAUCANIA S.A. EN LA COMUNA DE **VILLARRICA**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **150 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DE PAGO DEL PRESENTE DOCUMENTO
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

FIRMA MARIO HUENCHUPAN SANTANA

V°B° CAJA SERVIU:

IMPUTACIÓN: **CHEQUE () / EFECTIVO () TRANSFERENCIA ELECTRONICA (X)**

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$205.166.-

ITEM 214040201(DEV.) : \$164.166.-

ITEM 452010301 : \$41.000.-

OBSERVACIONES: PAGA MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRONICA \$205.166.- DE FECHA 01/06/2026 CONFIRMADO VIA CORREO ELECTRONICO POR FINANZAS.- CON VIGENCIA HASTA EL 31/10/2026.- EL CONTRATISTA AL DEMOLER CALZADA H.C.V. DEBERÁ RELLENAR CON BASE ESTABILIZADA COMPACTADA Y DEJAR CON ADOCRETOS PROVISORIOS PARA FACILITAR EL DESPLAZAMIENTO VEHICULAR, PARA POSTERIOR REALIZAR LA REPOSICIÓN FINAL DEL PAVIMENTO INTERVENIDO.

MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROELC@MINVU.CL TELÉFONO 45-2647806 Ó 993325174 - EMPRESA REPONEDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 – 993972875

V° B° DIRECCIÓN OBRAS MUNICIPALES

RV: valor permiso de rotura (Geronimo Alderete N°928, Villarrica)



Evelyn Rivera Mayo
Para Guillermo Villarreal Carrillo

Seguimiento. Completada el miércoles, 3 de junio de 2026.

PAGO SERVIU POR ROTURA VEREDA VILLARRICA.pdf
39 KB

Guillermo

Lo solicitado

FECHA	SUCURSAL	N° DCTO	GLOSA	ABONOS
18/05/2026	Stgo.principal	000107	[REDACTED]	205.168

Atte

TRABAJANDO PARA USTED

Evelyn Rivera Mayo
Encargada Control de Pagos Serviu Araucanía
+56 45 2 964351

Ministerio de Vivienda y Urbanismo
Gobierno de Chile